

Marlene Ramos

UB6939HPS13453

AIU: Asignación Opcional, Política y Filosofía
El pensamiento político de John Locke y el surgimiento
del liberalismo

Paramaribo, Suriname

Septiembre 2008

CONTENIDO

	Pagina
Introducción	03
John Locke	04
El Liberalismo	05
Estado de naturaleza o Sociedad Pre- Civil	06
Del Estado de guerra a la Sociedad Civil	07
Liberalismo en Latino América	08
Socialismo y liberalismo	10
Conclusión	11
Bibliografía	12

INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene el objeto de encontrar, una orientación ideológica dentro del contexto político y social del liberalismo desde el punto de vista de John Locke, quien es considerado el padre del liberalismo, y para entender estos planteamientos liberales, nos enfocaremos en el Estado de naturaleza o Sociedad Pre- Civil y Del Estado de guerra a la sociedad civil.

Igualmente debemos encontrar un punto de concordancia y equilibrio entre los principios del liberalismo, y los principios políticos de la actualidad y su relación con estos sistemas existentes en la América Latina de hoy en día.



JOHN LOCKE

[1632-1704]

Filósofo inglés, fundador de la escuela del empirismo. Locke nació en el pueblo de Wrington, Somerset, el 29 de Agosto de 1632. Estudió en la Universidad de Oxford e impartió clases de griego, retórica y filosofía moral en Oxford desde 1661 hasta 1664. En 1667 inició su relación con el estadista inglés Anthony Ashley Cooper, primer conde de Shaftesbury, de quien fue amigo, consejero y médico. Shaftesbury consiguió para Locke algunos cargos menores en el Gobierno. En 1669, en una de sus funciones oficiales, Locke escribió una constitución para los propietarios de la colonia de Carolina, en Norteamérica, pero nunca se aplicó. En 1675, después de que el liberal Shaftesbury hubiera perdido el favor de la corona, Locke se estableció en Francia. Regresó a Inglaterra en 1679, pero debido a su oposición a la Iglesia católica romana, que contaba con el apoyo de la monarquía inglesa desde esa época, pronto tuvo que regresar al continente. Desde 1683 hasta 1688 vivió en Holanda, y tras la llamada *Revolución gloriosa* de 1688 y la restauración del protestantismo, Locke regresó una vez más a Inglaterra. El nuevo rey Guillermo III de Orange nombró a Locke para que desempeñara el ministerio de Comercio en 1696, cargo del que dimitió en 1700 debido a una enfermedad. Murió en Oates el 28 de Octubre de 1704.

EL LIBERALISMO

John Locke a partir de sus aportes se considera como uno de los pilares de la doctrina liberal. Y su concepción de la naturaleza del hombre y del orden social y político cimentó las bases sobre la que posteriores autores asumieron a la corriente liberal. En su primer tratado sobre el gobierno civil, John Locke desarrolló una visión crítica respecto de la teoría divina del derecho de los reyes. En este sentido, Locke rechazó la idea de que la autoridad política fue concedida por Dios a Adán y transmitida por sucesión a sus descendientes.

Locke reconoce tres estratos del mundo: Dios, el hombre y las cosas. En este sentido, la relación entre los hombres estará definida en términos de igualdad natural mientras que la relación entre los hombres y la creación estará definida en términos de propiedad. La libertad, en consecuencia, será aquella condición en la que "cada uno ordena sus acciones y dispone sus posesiones y personas como juzga oportuno" La libertad opera, entonces, cuando la relación entre los hombres no obstaculiza la relación entre hombres y cosas, abriendo paso a su equiparación en términos del derecho a la propiedad privada. La propiedad privada corresponde al propio metabolismo humano: el hombre, al procurarse las cosas necesarias para la subsistencia, opera sobre la naturaleza mediante su trabajo, transformando los bienes colectivos de la creación en bienes privados.

En este contexto donde Locke definirá el pasaje del Estado de Naturaleza a la Sociedad Civil. En este sentido, a partir de una naturalización

de la propiedad privada, Locke dará lugar a la precesión de la relación hombres-cosas respecto de la relación entre hombres. La persona queda entonces definida en términos de propiedad que, en su sentido amplio, incluye “vida, libertad y hacienda”

ESTADO DE NATURALEZA O SOCIEDAD PRE- CIVIL

John Locke criticaba en su filosofía, todo aquello que representaba al absolutismo, el abuso de autoridad y decía que esta debía ser limitada por el consentimiento del pueblo, por el derecho natural, a fin de eliminar el riesgo de despotismo, de arbitrariedad, aun exponiéndose a una brecha de anarquía. Thomas Hobbes fue su máximo oponente en estos principios, en la Inglaterra del siglo XVII que estuvo gobernada por una monarquía absoluta al trono. Por medio de este ensayo podemos aprender como el autor liberal John Locke da inicio al período de “control” a dicho autoritarismo, quien propone los primeros aires del liberalismo moderno en sus obras políticas más importantes: Los Dos tratados sobre el gobierno civil.

Debemos aclarar en primer lugar que Locke no identifica el estado de naturaleza con el de guerra como sí lo hace Hobbes. Para Locke, el estado de naturaleza consiste en una sociedad política o pre -civil en la que los hombres viven en “un estado de perfecta libertad” y de igualdad, “sin subordinación” y “sin verse sometido a la voluntad o autoridad legislativa de ningún hombre, no siguiendo otra regla que aquella que le dicta la ley natural”. No es un estado de igualdad en el sentido de guerra de todos

contra todos, a diferencia de la antropología hobbesiana, el hombre es racional, virtuoso y libre. Gozan también de la propiedad que se les es dada a todos por igual sobre la que tendrán derecho mientras la trabajen. De esta forma nadie, tendrá más de lo que necesita para vivir plenamente, sin necesidad de perjudicar al otro.

DEL ESTADO DE GUERRA A LA SOCIEDAD CIVIL

En su filosofía John Locke establece que existe en la naturaleza del hombre una amenaza latente de conflicto dada la condición de que todos son tan reyes como los demás y cada hombre buscará la preservación de la propiedad. De este modo a través de Locke podemos concluir que el estado de naturaleza del hombre es desencadenado en un estado de guerra cuando hombres irracionales atentan contra la propiedad de otros. Lo cual originará conflictos en torno a ella y terminará con la idílica existencia del estado de naturaleza, conflictos que sólo podrán ser resueltos con la constitución de leyes positivas en la sociedad civil o comunidad política.

Y así nacen los poderes del Estado: el Legislativo que sancionará leyes generales, el Ejecutivo, que juzgará y castigará delitos en el interior del Estado y el Federativo que se ocupará de las relaciones exteriores del Estado. Finalmente, dado que el soberano también es parte del contrato, como tal debe cumplir con lo que se comprometió y en caso de que esto no sucediera quedará totalmente justificada la rebelión por parte del pueblo.

EL LIBERALISMO EN LATINOAMÉRICA

Desde comienzos de la década podemos observar que se ha originado un movimiento a nivel de los países en Latinoamérica. El corazón de América Latina esta latiendo hacia la izquierda. En lo profundo de sus corazones y mentes, la mayoría de nuestros compatriotas mantienen viva la llama revolucionaria y populista. ¿Por que asumo este hecho? Porque podemos observar como se ha producido un lineamiento entre los países, así tenemos presidentes izquierdistas en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Paraguay, etc. Países en los cuales las ideas socialistas e izquierdistas han originado instituciones, y que éstas, a su vez, han nutrido y fortalecido esas ideas.

Preguntémonos, entonces, ¿Qué ha pasado con esa utopía liberal? ¿Cuál es el ejemplo liberal, inspirador y pleno de valores, que permite que una persona lo siga con convicción y genere una transformación de la que los liberales siempre han hablado? Lamentablemente en Latinoamérica el movimiento liberal ha sido catalogado como un sistema derechista, racista y excluyente y no como un sistema esencialmente popular. Creo que para que este tenga auge en Latinoamérica es necesario demostrar que el liberalismo no aprueba la desigualdad, la exclusión y el racismo.

Sin embargo las personas que enarbolan la ideología liberal en nuestros países, nunca se han identificado con las masas sino con las elites. Por otro lado, el sistema liberal en Latinoamérica no propone un modelo positivo de comportamiento. Uno de los más grandes errores ha consistido en que, al defender que la libertad significa que cada uno pueda hacer lo que

quiera, menos lesionar los derechos del otro, entonces la libertad no defiende ningún modelo de comportamiento en particular, puesto que seguir o no alguno de esos modelos está sujeto a la libre decisión de las personas.

Y esto quizás, ha sido el mayor error de los liberales, por que si los liberales no defienden ningún modelo de comportamiento, entonces para ellos da lo mismo el flojo que el hacendoso, o, da lo mismo una persona analfabeta que un universitario, en tanto uno no viole los derechos del otro. Y es por eso que los izquierdistas y conservadores han hecho suyos, modelos de comportamiento como la vida según el ahorro antes que según el despilfarro, el ideal de la superación personal mediante el sacrificio y el trabajo antes que por la riqueza heredada. Asimismo, el ideal de la excelencia frente a la mediocridad, la creatividad, la innovación, y la competencia frente a la ociosidad, el de la vocación de servicio al prójimo y, en suma, todos los sentimientos que hacen noble y digno al ser humano. ¿Acaso no son esos los modelos de comportamiento que inspiraron los padres fundadores del liberalismo latinoamericano, como por ejemplo Alberdi, Juárez, o Martí? ¿Porqué los liberales en Latinoamérica lo olvidaron? Quizás la opulencia económica los cegó.

Hoy en día las masas asocian esos positivos modelos de comportamiento con cualquiera de las ideologías latinoamericanas, menos con la liberal, que fue la que le dio origen a estos modelos.

SOCIALISMO Y LIBERALISMO

A continuación les presento un cuadro de comparación entre las dos corrientes políticas más grandes que han existido a lo largo de toda nuestra historia

Liberalismo	Socialismo
El liberalismo creó a la democracia y es un sistema donde se subraya muy claramente los derechos del hombre	El socialismo completó esa democracia.
El sufragio, base de la democracia política, fue reducido por el liberalismo a grados extremos, ya que las masas populares, las mujeres, los pobres y los ignorantes, no gozaban de ese derecho.	Fue el socialismo el que impuso el sufragio universal, reconoció los derechos para todas las personas, suprimió la esclavitud, dando así los primeros pasos para que comenzara a funcionar la democracia de los pueblos en sustitución de la democracia de una élite.
El liberalismo creó el estado de derecho.	el socialismo lo transformó en el estado social de derecho
El liberalismo organizó y sistematizó los procedimientos para garantizar la protección del individuo ante otros individuos y ante el Estado	El socialismo transformó esa garantía individual en colectiva. El Estado protege la libertad de la sociedad y no solamente la de un individuo en particular
El liberalismo enfatiza en la primacía de lo privado sobre lo público	Para el socialismo, es al revés, lo público está por encima de lo privado
El liberalismo creó el capitalismo y piensa que las leyes del mercado, desarrolladas con una libertad completa, son el fundamento esencial de la democracia.	El socialismo no acepta al capitalismo como sistema económico.

CONCLUSIÓN

El estudio del liberalismo nos ayuda a lograr una orientación ideológica dentro de la dimensión social democrática, al observar todos los planteamientos liberales, que han traído a lo largo de la historia una gran cantidad de resultados positivos en cuanto a libertades y derechos se refiere. A través de este estudio nos ayuda a encontrar un punto de concordancia y equilibrio entre lo positivo del liberalismo y los sistemas políticos existentes en la América Latina de hoy en día. Y nos hace entender que lo que conocemos por democracia en la actualidad, y el conocimiento que tenemos por el avance científico y humanístico, en gran medida, son el resultado de la aplicación de los principios de liberalismo.

Después de este estudio puedo concluir que el método liberal continúa teniendo plena influencia en los avances hacia una nueva etapa política y social en América Latina. Solo debemos tener presentes los principios éticos en los cuales nos fundamentamos, libertad, justicia y solidaridad, y debemos saber, que cada acontecimiento histórico arroja una nueva luz, pero que necesariamente debemos aplicar estos principios a nuestro tiempo para que así nuestro futuro encuentre su esplendor.

MARLENE RAMOS
UB6939HPS13453

BIBLIOGRAFÍA

LOCKE, John. (1990) *"Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil"*, Alianza, Madrid PP 36, 38, 146.

Rescatar el liberalismo latinoamericano

<http://www.aporrea.org/ideologia/a60412.html>

Organización por la democracia liberal en Venezuela

<http://www.odlv.org/articulo.php?id=54>